



SESIÓN ORDINARIA  
H. LXV LEGISLATURA DEL ESTADO  
PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES  
SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL

PRESIDENTE: MUY BUENOS DÍAS HONORABLE ASAMBLEA, SESIÓN DE INSTALACIÓN DE LA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE DURANGO, PRIMER PERÍODO DE SESIONES, SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL. 01 DE SEPTIEMBRE DE 2011.

PRESIDENTE: HONORABLE ASAMBLEA COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS DIPUTADOS, HOY DÍA PRIMERO DE SEPTIEMBRE COMPARTO LA RESPONSABILIDAD EN LA MESA DIRECTIVA QUE ME HONRO EN PRESIDIR, AGRADECIENDO DE ANTEMANO EL RESPALDO QUE ME HAN BRINDADO Y ME BRINDARÁN EN EL DESARROLLO DE ESTA GRAN RESPONSABILIDAD, QUE COMPARTIRÉ CON TODOS USTEDES, TENGAN LA PLENA SEGURIDAD QUE MI ACTUACIÓN SERÁ EXCLUSIVAMENTE EN LO QUE ESTÁ ESTABLECIDO EN LOS REGLAMENTOS Y LA LEY ORGÁNICA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE DURANGO.

EN LA CIUDAD DE VICTORIA DE DURANGO, DGO., SIENDO LAS (11:00) ONCE HORAS DEL DÍA (1º.) PRIMERO DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO (2011) DOS MIL ONCE, REUNIDOS EN EL SALÓN DE SESIONES DEL H. CONGRESO DEL ESTADO LOS DIPUTADOS QUE INTEGRAN LA HONORABLE SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA LOCAL, BAJO LA PRESIDENCIA DEL DIPUTADO PEDRO SILERIO GARCÍA, ASISTIDO DE LOS DIPUTADOS ALEONSO PALACIO JÁQUEZ Y ELIA MARÍA MORELOS FAVELA, DIO PRINCIPIO LA SESIÓN CON LA INSTRUCCIÓN A LA



ACTA DE LA SESIÓN del 01 de Septiembre de 2011, Apertura del Primer Período Ordinario de Sesiones, Segundo Año de Ejercicio Constitucional.

2

OFICIALÍA MAYOR QUE ABRA EL SISTEMA DE REGISTRO HASTA POR UN MINUTO, PARA QUE LOS DIPUTADOS INSCRIBAN SU ASISTENCIA, REGISTRÁNDOSE LOS SIGUIENTES: DIPUTADO RODOLFO BENITO GUERRERO GARCÍA, DIPUTADA GINA GERARDINA CAMPUZANO GONZÁLEZ, DIPUTADO MIGUEL ÁNGEL OLVERA ESCALERA, DIPUTADO LUIS ENRIQUE BENÍTEZ OJEDA, DIPUTADO JORGE ALEJANDRO SALUM DEL PALACIO, DIPUTADO OTNIEL GARCÍA NAVARRO, DIPUTADO JAIME RIVAS LOAIZA, DIPUTADO MANUEL IBARRA MIRANO, DIPUTADO CARLOS AGUILERA ANDRADE, DIPUTADO ALFREDO HÉCTOR ORDAZ HERNÁNDEZ, DIPUTADO DAGOBERTO LIMONES LÓPEZ, DIPUTADO SERGIO URIBE RODRÍGUEZ, DIPUTADA JUANA LETICIA HERRERA ALE, DIPUTADO FRANCISCO JAVIER IBARRA JAQUEZ, DIPUTADO ALEONSO PALACIO JAQUEZ, DIPUTADO PEDRO SILERIO GARCÍA, DIPUTADO MARCIAL SAÚL GARCÍA ABRAHAM, DIPUTADO JOSÉ ANTONIO OCHOA RODRÍGUEZ, DIPUTADA JUDITH IRENE MURGUÍA CORRAL, DIPUTADO ADRIAN VALLES MARTÍNEZ, DIPUTADA LOURDES EULALIA QUIÑONES CANALES, DIPUTADO EMILIANO HERNÁNDEZ CAMARGO, DIPUTADO GILBERTO CANDELARIO ZALDÍVAR HERNÁNDEZ, DIPUTADO FELIPE DE JESÚS GARZA GONZÁLEZ, DIPUTADA ELIA MARÍA MORELOS FAVELA, DIPUTADO SANTIAGO GUSTAVO PEDRO CORTES, DIPUTADA KARLA ALEJANDRA ZAMORA GARCÍA, DIPUTADO JOSÉ FRANCISCO ACOSTA LLANES, DIPUTADO JOSÉ NIEVES GARCÍA CARO, Y DIPUTADO SERGIO DUARTE SONORA.-

PRESIDENTA: EN ESTE MOMENTO SE DECLARA CERRADO EL SISTEMA DE REGISTRO DE ASISTENCIA, POR LO QUE SE INSTRUYE AL DIPUTADO

3

SECRETARIO ALEONSO PALACIO JÁQUEZ, PARA QUE VERIFIQUE EL RESULTADO, Y EN SU CASO DECLARE SI EXISTE EL QUÓRUM LEGAL REQUERIDO PARA INICIAR LA SESIÓN.

Nombre	Registro
RODOLFO BENITO GUERRERO GARCÍA	11:27:00
GINA GERARDINA CAMPUZANO GONZÁLEZ	11:26:00
MIGUEL ÁNGEL OLVERA ESCALERA	11:31:48
LUIS ENRIQUE BENÍTEZ OJEDA	11:39:00
JORGE ALEJANDRO SALUM DEL PALACIO	11:32:11
OTNIEL GARCÍA NAVARRO	11:30:58
JAIME RIVAS LOAIZA	JUSTIFICADA
MANUEL IBARRA MIRANO	11:31:11
CARLOS AGUILERA ANDRADE	11:30:52
ALFREDO HÉCTOR ORDAZ HERNÁNDEZ	11:30:49
DAGOBERTO LIMONES LÓPEZ	11:30:54
SERGIO URIBE RODRÍGUEZ	11:26:00
JUANA LETICIA HERRERA ALE	11:31:18
FRANCISCO JAVIER IBARRA JAQUEZ	11:31:06
ALEONSO PALACIO JAQUEZ	11:30:51
PEDRO SILERIO GARCÍA	11:31:02
MARCIAL SAÚL GARCÍA ABRAHAM	11:31:13
ADRIAN VALLES MARTÍNEZ	11:31:13
LOURDES EULALIA QUIÑONES CANALES	11:31:17
EMILIANO HERNÁNDEZ CAMARGO	11:30:59
FELIPE DE JESÚS GARZA GONZÁLEZ	11:30:50
ELIA MARIA MORELOS FAVELA	11:30:55
JOSE ANTONIO OCHOA RODRIGUEZ	11:33:28
JUDITH IRENE MURGUÍA CORRAL	11:26:00
SERGIO DUARTE SONORA	11:31:11
JOSÉ NIEVES GARCÍA CARO	11:30:52
GILBERTO CANDELARIO ZALDÍVAR HERNÁNDEZ	11:30:53
SANTIAGO GUSTAVO PEDRO CORTES	11:31:04
KARLA ALEJANDRA ZAMORA GARCÍA	11:30:52
JOSÉ FRANCISCO ACOSTA LLANES	11:30:51

DIPUTADO ALEONSO PALACIO JÁQUEZ: DIPUTADO PRESIDENTE, EL SISTEMA DE INFORMACIÓN PARLAMENTARIA REGISTRA LA ASISTENCIA DE VEINTISÉIS DIPUTADOS, ASIMISMO LE INFORMO QUE SE RECIBIÓ LA TARJETA DEL CIUDADANO DIPUTADO JAIME RIVAS LOAIZA, EN LA CUAL DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 44 FRACCIÓN

ACTA DE LA SESIÓN del 01 de Septiembre de 2011, Apertura del Primer Período Ordinario de Sesiones, Segundo Año de Ejercicio Constitucional.

4

XIII DE LA LEY ORGÁNICA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE DURANGO, SOLICITA A LA PRESIDENCIA DE LA MESA DIRECTIVA LE SEA JUSTIFICADA SU INASISTENCIA, HAY QUÓRUM DIPUTADO PRESIDENTE.

PRESIDENTE: HABIENDO QUÓRUM, SE ABRE LA SESIÓN.

PRESIDENTE: DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL PÁRRAFO SEGUNDO DEL ARTICULO 57 DE LA LEY ORGÁNICA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE DURANGO, ESTA PRESIDENCIA INFORMA A LAS Y LOS SEÑORES DIPUTADOS, QUE LOS ASUNTOS A TRATAR EN ESTA SESIÓN, SE DAN A CONOCER MEDIANTE LA ORDEN DEL DÍA QUE PUEDE SER CONSULTADA DESDE SUS LUGARES, A TRAVÉS DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN PARLAMENTARIA.

PRESIDENTE: EN VIRTUD DE QUE ESTA PRESIDENCIA PRONUNCIARÁ UNA DECLARATORIA, SUPLICO A LOS PRESENTES PONERSE DE PIE.

“LA HONORABLE SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE DURANGO, ABRE HOY DÍA PRIMERO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL ONCE, SU PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL”

PRESIDENTE: SE ORDENA LA EXPEDICIÓN DE LA MINUTA DE DECRETO BAJO EL NUMERO 178; ENVÍESE COPIA DEL MISMO AL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO PARA LOS EFECTOS DE SU PROMULGACIÓN Y



ACTA DE LA SESIÓN del 01 de Septiembre de 2011, Apertura del Primer Período Ordinario de Sesiones, Segundo Año de Ejercicio Constitucional.

5

PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE DURANGO. ASIMISMO, COMUNÍQUESE A LOS TITULARES DE LOS PODERES EJECUTIVO Y JUDICIAL DEL ESTADO, A LOS AYUNTAMIENTOS DEL ESTADO, A LAS CÁMARAS DEL HONORABLE CONGRESO DE LA UNIÓN, A LAS LEGISLATURAS DE LAS DEMÁS ENTIDADES FEDERATIVAS, Y A LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL.

SE ANEXA UN TANTO DEL CITADO DECRETO A LA PRESENTE ACTA, PARA CONSTANCIA.

PRESIDENTE: PUEDEN OCUPAR SUS LUGARES.

PRESIDENTA: PASANDO AL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 64 DE LA LEY ORGÁNICA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE DURANGO, A EFECTO DE QUE LAS FORMAS DE ORGANIZACIÓN PARTIDISTA REPRESENTADAS EN ESTE HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO, FIJEN SU POSICIÓN EN EL INICIO DE LOS TRABAJOS LEGISLATIVOS, EN ESTE MOMENTO INICIAN LAS INTERVENCIONES, CON LA PARTICIPACIÓN DEL DIPUTADO MANUEL IBARRA MIRANO, REPRESENTANTE DEL PARTIDO CONVERGENCIA A QUIEN SE LE OTORGA EL USO DE LA PALABRA HASTA POR QUINCE MINUTOS.

DIPUTADO MANUEL IBARRA MIRANO: CON EL PERMISO DE LA DIRECTIVA COMPAÑEROS DIPUTADOS ESTAMOS ANTE EL INICIO DE UN



6

NUEVO PERIODO ORDINARIO DE SESIONES DENTRO DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO LEGISLATIVO DE LA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA DEL ESTADO ESTO NOS OBLIGA A TOMAS VARIAS REFLEXIONES PRIMERO, PRIMERO QUE NADA DESEO FELICITAR A MIS COMPAÑEROS DIPUTADOS POR LA PRODUCTIVIDAD LEGISLATIVA DEL PRIMER AÑO DE TRABAJO MISMA QUE SE LOGRO GRACIAS A LA VOLUNTAD POLÍTICA DE TODOS PARA ALCANZAR ACUERDOS EN MEDIO DE LA PLURALIDAD LOS RETOS QUE ENFRENTAN A DURANGO Y MÉXICO DEMANDAN DEL ESFUERZO DE TODOS PARA TRABAJAR UNIDOS CON EL PROPÓSITO DE CREAR UN MEJOR Y MAS SOLIDO PRESENTE Y FUTURO PARA EL ESTADO DEBEMOS AVANZAR EN EL CAMINO DE LA FISCALIZACIÓN Y LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL DESARROLLO URBANO SUSTENTABLE DE LA PROTECCIÓN A LA FAMILIA Y A LA NIÑEZ DE LAS MODIFICACIONES NORMATIVAS PARA REFORZAR LA SEGURIDAD LA PROCURACIÓN E IMPARTICIÓN DE JUSTICIA Y TODOS AQUELLOS TEMAS QUE SON MATERIA DE ATENCIÓN EN ESTE PERIODO ORDINARIO DE SESIONE TENDREMOS ANTE NOSOTROS EL RETO DE ANALIZAR DEBATIR Y APROBAR UN PAQUETE FISCAL PARA EL AÑO 2012 QUE ROMPA ESQUEMAS TRADICIONALES Y APORTE SOLUCIONES CREATIVAS PARA SATISFACER LAS DEMANDAS MAS SENTIDAS DE LA COMUNIDAD PARA ELLO UNA VEZ MAS DEBEMOS PRIVILEGIAR EL DIALOGO Y ENFOCAR LOS ESFUERZOS DE COLABORACIÓN CON LOS DIFERENTES NIVELES DE GOBIERNO LOS GRUPOS LEGISLATIVOS DEBEMOS GUARDAR LOS TAMBORES DE GUERRA PARA MEJOR OCASIÓN NUESTRA OBLIGACIÓN ES QUE LOS PRINCIPIOS DE

7

TRANSPARENCIA RENDICIÓN DE CUENTAS Y ATENCIÓN A LO QUE EL PUEBLO RECLAMA SEAN LOS RECTORES DE ESTAS LABORES, LOS DIPUTADOS DEBEMOS BUSCAR EL CONSENSO EN LUGAR DE LA CONFRONTACIÓN YA QUE NO ES MOMENTO DE SEÑALAR CULPABLES POR LOS PROBLEMAS QUE AQUEJAN A LA SOCIEDAD SINO DE ENCONTRAR LAS SOLUCIONES MÁS EFICACES PLANTEO A USTEDES LA NECESIDAD DE SEGUIR CON LA TRANSFORMACIÓN DE LA REALIDAD SOCIAL CON REFORMAS Y ACUERDOS LEGISLATIVOS A FIN DE GARANTIZAR LOS DERECHOS A LA SALUD EDUCACIÓN Y VIVIENDA ASÍ COMO LOS ASPECTOS RELACIONADO CON LAS LIBERTADES DEMOCRÁTICAS Y LOS DERECHOS CIVILES PARA ALCANZAR ESOS FINES ES NECESARIO DEJAR ATRÁS LA PRACTICA DEL MAYORITEO Y DEPENDIENDO DE LA IMPORTANCIA Y URGENCIA DE LAS INICIATIVAS O PUNTOS DE ACUERDO BUSCAR LOS CONSENSOS MANTENER EL RESPETO A LA PLURALIDAD Y ENCONTRAR LAS HERRAMIENTAS QUE MEJOREN LA FLOR DEL CONGRESO ASÍ COMO CUMPLIR LOS REGLAMENTOS INTERNOS Y CONDUCIR LOS DEBATES CON EQUIDAD DE LA MISMA MANERA LES RECUERDO QUE DEMOS DE SACAR ADELANTE EL REZAGO LEGISLATIVO QUE EXISTE QUE GANAMOS CON INICIAR LEYES AL POR MAYOR SI NO SOMOS CAPACES DE REVISAR Y APROBAR LAS QUE HA HAN SIDO PRESENTADAS TODAS SON IMPORTANTES SIN DUDA PERO ANTES DE DAR EL SIGUIENTE PASO CONCLUYAMOS EL TRABAJO QUE YA SE PRESENTO EN EL SENTIDO QUE SE DICTAMINEN LA DECLARATORIA DE APERTURA DEL PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE TRABAJO LEGISLATIVO REFLEJA EL ANIMO DE UNIDAD Y





8

TRABAJO RESPONSABLE QUE PRIVA ACTUALMENTE EN EL CONGRESO LOCAL EN DURANGO LOS PODERES TIENEN UNA ENORME DUDA CON AMPLIOS SECTORES DE LA SOCIEDAD UNA DEUDA DE SEGURIDAD Y MEJORES CONDICIONES DE VIDA MISMA QUE SERA SUBSANADA CUANDO LA PRESENTE LEGISLATURA SEA PUNTA DE LANZA EN IMPULSAR REFORMAS EL INICIO DEL SEGUNDO AÑO LEGISLATIVO ES UNA POSIBILIDAD DE CREAR OPORTUNIDADES Y GENERAR CONSENSOS CONSTRUYENDO ENTRE LOS DIPUTADOS UNA MAYORÍA QUE PERMITA GARANTIZAR UN CAMINO DE APERTURA HACER LA SOCIEDAD CON UN RESPETO A LA PLURALIDAD PERO EN UNIDAD POR UN MEJOR PORVENIR LA APERTURA DEL PRIMER PERIODO DE SESIONES DEL SEGUNDO AÑO LEGISLATIVO PUEDE SER UNA BUENA PLATAFORMA PARA QUE LAS IDEAS DE PROGRESO Y DEMOCRACIA SE MATERIALICEN EN HECHOS PROMOVRIENDO LA SUMA DE ESFUERZOS PARA CONCRETAR ACUERDOS CON EL COMPROMISO DE TRABAJAR A FAVOR DEL PUEBLO DE DURANGO TRANSFORMEMOS LOS DISCURSOS POLÍTICOS EN HECHOS PRECISOS PARA QUE EL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO SEA VERDADERAMENTE PRODUCTIVO Y SOBRE TODO NO HACER DE LA LEY LETRA MUESTRA A PARTIR DE HOY LAS DIPUTADAS Y LOS DIPUTADOS DEBEMOS VER DE FRENTE Y AVANZAR CON PASO FIRME SIEMPRE CON LA VOLUNTAD DE SERVIR A LA SOCIEDAD Y CON LA PLENA CONVICCIÓN DE ABONAR A LA GOBERNABILIDAD Y AL PROYECTO LEGISLATIVO EN PRO DEL AVANCE DEMOCRÁTICO DEL ESTADO LOS DIPUTADOS TENEMOS EL DEBER DE PERMANECER UNIDOS FORTALECIDOS Y CON LA INTENCIÓN DE TRABAJAR POR DURANGO CON HUMILDAD Y RESPONSABILIDAD YA QUE AUN FALTA UN



9

LARGO TRECHO POR RECORRES RESPETUOSAMENTE INVITO A MIS COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS LEGISLADORES A OLVIDARNOS DE COLORES PARTIDISTAS Y CONVERTIR A DURANGO EN UN ESTADO DE VANGUARDIA CON EL FORTALECIMIENTO DEL MARCO LEGAL FINALMENTE DESDE ESTA TRIBUNA LA MAS ALTA DEL ESTADO IGUALMENTE ME PERMITO INVITAR A LOS PODERES EJECUTIVO Y JUDICIAL A SUMARSE A ESTE ESFUERZO POR DEVOLVER A LA SOCIEDAD EL ORGULLO DE SER DURANGUENSES ES CUANTO SEÑOR PRESIDENTE, MUCHAS GRACIAS.

PRESIDENTA: GRACIAS SEÑOR DIPUTADO MANUEL IBARRA MIRANO, ANTES DE CONTINUAR LE DAMOS LA MÁS CORDIAL DE LAS BIENVENIDAS A LOS ALUMNOS DEL NOVENO SEMESTRE DE LA CARRERA DE CIENCIAS Y TÉCNICAS DE LA COMUNICACIÓN DE LA UNIVERSIDAD JOSÉ VASCONCELOS, MUCHAS GRACIAS Y SEAN BIENVENIDOS, Y BIENVENIDAS, TAMBIÉN ANTES DE CONTINUAR, YO SOLICITARLES TANTO A MIS COMPAÑEROS DIPUTADOS, COMO A LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN QUE HICIERAN USO DE LOS LATERALES PARA CUALQUIER ENTREVISTA QUE PUDIERAN CONCEDER PARA EFECTO DE GUARDAR Y PONER ATENCIÓN Y RESPETO AL ORADOR QUE EN TURNO QUIERA HACER USO DE LA PALABRA, MUCHAS GRACIAS, SE LE CONCEDE EL USO DE LA PALABRA HASTA POR CINCO MINUTOS, AL DIPUTADO CON SU PARTICIPACIÓN AL DIPUTADO JOSÉ FRANCISCO ACOSTA LLANES, REPRESENTANTE DEL PARTIDO DURANGUENSE,



10

DIPUTADO JOSÉ FRANCISCO ACOSTA LLANES: CON EL PERMISO DE LA PRESIDENCIA, MUY BUENOS DÍAS, COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS DIPUTADOS POR MANDATO CONSTITUCIONAL HOY COMENZAMOS CON EL PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO LO CUAL SIGNIFICA SEGUIR CUMPLIENDO CON NUESTRO ENCARGO Y OBLIGACIÓN DE DAR RESPUESTA A NUESTROS REPRESENTADOS ES DECIR AL PUEBLO DURANGUENSE A PARTIR DE HOY COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS DENTRO DE UN MARCO DE RESPETO A LAS DIFERENTES IDEOLOGÍAS PARTIDISTAS DEBEMOS LOGRAR EL CONSENSO QUE SE TRADUZCA EN INSTITUCIONES Y NORMAS CON ALTO SENTIDO SOCIAL QUE PERMITAN EL DESARROLLO DE NUESTRA ENTIDAD Y DE SUS HABITANTES YA EN NUESTRAS AGENDAS LEGISLATIVAS SE ESTABLECIERON LAS DIRECTRICES POR LAS CUALES TRANSITAREMOS Y QUE CON MUCHA DISPOSICIÓN SALDRÁN ADELANTE YA SEA EN MATERIA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, SALUD, EDUCACIÓN, SEGURIDAD PUBLICA, DESARROLLO ECONÓMICO, DESARROLLO SOCIAL Y MUCHAS OTRAS EL TRABAJO A DESEMPEÑAR ES MUCHO PORQUE SIEMPRE HABRÁ QUE MAS HACER AUN CUANDO SE CUMPLA CON UNA META Y ESO LO SABEMOS CIERTAMENTE CUANDO A PESAR DE HABER REALIZADO ALGUNAS REFORMAS VIMOS QUE EN LA PRACTICA DEBEN SER DE OTRO MODO ES IMPORTANTE DAR CRÉDITO Y RECONOCER QUE EXISTEN LOGROS Y AVANCES EN EL TRABAJO LEGISLATIVO DURANTE LOS PASADOS DOCE MESES EN BENEFICIO DE LOS DURANGUENSES SIN EMBARGO EXISTE TRABAJO EN COMISIONES QUE DEBEMOS ANALIZAR PARA VER LA VIABILIDAD Y POSIBILIDAD DE QUE PUEDA SER CRISTALIZADO CON

11

RESPONSABILIDAD Y COMPROMISO PARA EVITAR EL REZAGO LEGISLATIVO VIENEN EN EL PRESENTE PERIODO LO CORRESPONDIENTE A LAS LEYES DE INGRESOS DE LOS MUNICIPIOS Y DEL ESTADO ASÍ COMO EL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL PRÓXIMO AÑO DE ANTEMANO CONOCEMOS QUE LAS NECESIDADES SON MUCHAS EN TODOS LOS RUBROS POR ELLO DESDE AHORA CON EL MAYOR DE LOS RESPETOS LOS EXHORTO A PONDERAR Y DAR PRIORIDAD AL TEMA DEL DEPORTE EL ARTE Y LA CULTURA COMO MECANISMO PARA FRENAR LA PROBLEMÁTICA DE ADICCIONES Y VANDALISMO QUE TANTO PADECE NUESTRA SOCIEDAD PROTEJAMOS A NUESTROS JÓVENES Y A NUESTROS NIÑOS, OTRO TEMA IMPORTANTE ES EL DE LA CUESTIÓN DE LOS CAMPESINOS, QUE HOY SUFRE SEVERAMENTE LA SEQUÍA, Y CON ELLO VEN MERMADOS SUS INGRESOS, INCAPACES DE SALDAR LAS DEUDAS YA CONTRAÍDAS, CON SUS PROVEEDORES, POR ESO TENEMOS QUE BUSCAR LA MANERA DE APOYARLOS, PEDIR QUE SE LES OTORQUE UNA PRÓRROGA, PARA HACER FRENTE A SUS COMPROMISOS QUE TIENEN CON LAS DIFERENTES CASAS COMERCIALES, DONDE SACARON SU MAQUINARIA AGRÍCOLA, TAMPOCO PODEMOS DEJAR PASAR POR ALTO LA PROBLEMÁTICA DE LOS EX BRACEROS QUIENES POR VARIOS AÑOS NO HAN DEJADO DE LUCHAR Y NOS HAN VISITADO VARIAS VECES AQUÍ EN ESTE CONGRESO BUSCANDO QUE LOS APOYEMOS PARA RECUPERAR UN POCO LO QUE LES PERTENECE TENEMOS QUE SOLICITAR A LA SECRETARIA DE GOBERNACIÓN FEDERAL QUE ABRA NUEVAMENTE LAS MESAS DE RECEPCIÓN PORQUE AUN HAY MUCHAS PERSONAS QUE TIENEN DOCUMENTOS COMPROBATORIOS QUE NO HAN SIDO

12

RECIBIDOS POR ELLOS, RECORDEMOS QUE ELLOS DIERON MUCHO A ESTE PAÍS CON EL ENVIÓ DE SUS REMESAS DE TRABAJO, POR LO QUE ES JUSTO APOYARLOS EN SU CAUSA APARTE SEGUIR EN LA LUCHA PARA REFORMAR LOS DIVERSOS ORDENAMIENTOS QUE IMPULSEN UN MEJORAMIENTO EN LA CALIDAD DE VIDA DE LOS QUE MENOS TIENEN DE LOS POBRES Y DE LOS CAMPESINOS ESTE ES EL MENSAJE QUE COMO DIPUTADO REPRESENTANTE DEL PARTIDO DURANGUENSE EN ESTA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA EMITE EN RECEPCIÓN DE LAS DEMANDAS CIUDADANAS QUE ESTÁN EN ESPERA DE SER ATENDIDAS Y NO SOLO ESO SINO DE SER SOLUCIONADAS ESTOY SEGURO DE QUE INSISTO FORTALECIENDO EL DIALOGO PODREMOS TOMAS DECISIONES Y ACCIONES BASADAS EN LA UNIDAD SOLIDARIDAD Y ESPÍRITU DE SERVICIO CUMPLIREMOS CON NUESTRA TAREA DE REPRESENTANTES POPULARES POR SU ATENCIÓN COMPAÑEROS, MUCHÍSIMAS GRACIAS.

PRESIDENTE: MUCHAS GRACIAS, SE LE CONCEDE EL USO DE LA PALABRA A LA DIPUTADA KARLA ALEJANDRA ZAMORA GARCÍA, REPRESENTANTE DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, ADELANTE.

DIPUTAD KARLA ALEJANDRA ZAMORA GARCÍA: GRACIAS, BUENO PRIMERO QUE NADA REITERAR LA BIENVENIDA SEÑOR PRESIDENTE, AL GRUPO QUE NOS ACOMPAÑA EL DÍA DE HOY ATENDIENDO A UNA PETICIÓN QUE LE HACE EL PARTIDO VERDE, UNA INVITACIÓN QUE LES HACE EL PARTIDO VERDE PARA QUE CONOZCAN EL RECINTO,

BIENVENIDOS JÓVENES, EL CONGRESO ES SU CASA, CON PERMISO DE LA PRESIDENCIA, COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS DIPUTADOS EL DÍA DE HOY NO SOLAMENTE INICIAMOS ESTE NUEVO PERIODO ORDINARIO DE SESIONES SINO QUE REPRESENTA EN TÉRMINOS DE LA LEY ORGÁNICA DEL CONGRESO EL ARRANQUE DE NUESTRO SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL EL CIERRE DEL PRIMER AÑO DE LABORES DE ESTA LEGISLATURA SIGNIFICO TAMBIÉN LA CONCLUSIÓN DE UN INTENSO TRABAJO PARLAMENTARIO SIN EMBARGO NOS FALTA MUCHO POR HACER EN EL PLENO LEGISLATIVO ESA DEBERÁ REPRESENTAR EL RETO QUE DEMOS PLANTEARNOS PARA ESTE AÑO DE LABORES Y EN PARTICULAR PARA EL PERIODO QUE TENEMOS ENFRENTRE RECONOZCO A CADA UNO DE LOS INTEGRANTES DE LA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA EL TRABAJO QUE LLEVAMOS A CABO ASÍ COMO LOS LOGROS Y AVANCES QUE SE HAN ALCANZADO DURANTE LOS PRIMEROS DOCE MESES EN ELLO HA DESTACADO LA DISPOSICIÓN DE TODOS MIS COMPAÑERAS Y COMPAÑERAS DIPUTADOS POR PRIVILEGIAR EL DIALOGO Y LOS ACUERDOS AHORA QUE INICIAMOS ESTE NUEVO AÑO LEGISLATIVO ES IMPORTANTE PARA LOGRAR LOS RESULTADOS QUE LOS CIUDADANOS ESPERAN DE NOSOTROS EL MANTENER LA VOLUNTAD QUIERO APROVECHAR MI INTERVENCIÓN PARA DESTACAR ALGUNOS DE LOS TEMAS IMPORTANTES QUE TENDREMOS QUE ACORDAR DURANTE LOS MESES VENIDERS Y LOS CUALES HABRÁN DE FORMAR PARTE DE LA AGENDA COMÚN DE QUIENES FORMAMOS PARTE DE ESTA LEGISLATURA ME REFIERO AL COMPROMISO QUE HEMOS ASUMIDO UNA VEZ CONCLUIDA LA REVISIÓN DE CUENTAS PUBLICAS HACE APENAS UNOS DÍAS DURANTE

14

EL PASADO PERIODO EXTRAORDINARIO PUES FUE PUNTO DE COINCIDENCIA LA NECESIDAD DE ADECUAR EL MARCO NORMATIVO EN MATERIA DE TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS RECURSOS PÚBLICOS PARA HACERLOS MAS CLAROS EFICIENTES Y EFICACES LOS PROCEDIMIENTOS DE REVISIÓN DE LOS ÓRGANOS ENCARGADOS LA FISCALIZACIÓN ASÍ COMO LA APLICACIÓN DE SANCIONES Y PENAS A AQUELLOS QUE TRAICIONAN LA CONFIANZA QUE LOS CIUDADANOS DEPOSITARON EN ELLOS QUIERO DECIRLES QUE ESTA META NO ES NUEVA, PUES EL TEMA FORMA PARTE DE LA AGENDA LEGISLATIVA QUE EL PARTIDO VERDE PRESENTÓ DE MANERA CONJUNTA CON MIS COMPAÑEROS DEL PRI, DE NUEVA ALIANZA Y DEL PARTIDO DURANGUENSE AL INICIO DE LA PRESENTE LEGISLATURA NOS CORRESPONDE PUES HACER EL TRABAJO CONJUNTO CON LAS DEMÁS FUERZAS POLÍTICAS PARA GENERAR LOS ORDENAMIENTOS SUFICIENTES PARA DOTAR AL MARCO LEGAL DEL ESTADO DE MEJOR HERRAMIENTAS EN MATERIA DE RENDICIÓN DE CUENTAS UNA DE LAS TAREAS PRINCIPALES QUE NO DEBEMOS DEJAR DE LADO ES EL TRABAJO QUE TENEMOS QUE DESARROLLAR EN NUESTRAS COMISIONES NO PODEMOS DEJAR DE RECONOCER QUE HA SIDO MUY IMPORTANTE LA PRODUCCIÓN DE INICIATIVAS QUE SE HA LLEVADO A CAGO DURANTE EL PASADO AÑO DE EJERCICIO SIN EMBARGO TAMPOCO PODEMOS DEJAR DE LADO QUE EXISTE UN BUEN NUMERO DE LAS MISMAS PENDIENTES DE DICTAMINAR POR LO TANTO RESULTA ESTE UN BUEN MOMENTO PARA QUE HAGAMOS EL COMPROMISO DE REANUDAR LO TRABAJOS AL INTERIOR DE LAS COMISIONES CON EL FIN DE DESAHOGAR NUESTROS PENDIENTES NO DEBEMOS PERDER DE

15

VISTA QUE AL FINAL DEL PRESENTE PERIODO ESTAREMOS INMERSOS EN LA REVISIÓN Y APROBACIÓN DE LAS LEYES DE INGRESOS DE LOS 39 MUNICIPIOS ASÍ COMO DE LAS CORRESPONDIENTES A LOS INGRESOS Y EGRESOS DEL ESTADO POR LO QUE PODREMOS APROVECHAR LAS MÁXIMO LAS SIGUIENTES SEMANAS PARA ANALIZAR Y DISCUTIR NUESTROS PENDIENTES A LO LARGO DEL AÑO LEGISLATIVO HEMOS TRABAJADO INTENSAMENTE DE NOSOTROS DEPENDE MANTENER ESTE RITMO Y SEGUIR DANDO RESULTADOS A LA SOCIEDAD DURANGUENSE ES A LOS CIUDADANOS ANTE QUIENES DEBEMOS RENDIR CUENTAS POR SU ATENCIÓN COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS MUCHAS GRACIAS.

PRESIDENTE: MUCHAS GRACIAS TIENE EL USO DE LA PALABRA HASTA POR QUINCE MINUTOS EL DIPUTADO SANTIAGO GUSTAVO PEDRO CORTES, REPRESENTANTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO QUE EFECTUARÁ EL POSICIONAMIENTO A NOMBRE DEL PARTIDO DEL TRABAJO Y DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA.

DIPUTADO SANTIAGO GUSTAVO PEDRO CORTES: CON EL PERMISO DE LA PRESIDENCIA, COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS DIPUTADOS: SEÑALÓ CORRECTAMENTE EL PRESIDENTE DE LA MESA A QUIEN LO FELICITO POR ESA DESIGNACIÓN Y LE DESEO ÉXITO EN EL TIEMPO QUE LE TOCA PRESIDIR AL PLENO, VOY A HACER USO DE LA TRIBUNA A NOMBRE DEL PARTIDO DEL TRABAJO Y DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, NO VOY A USAR LOS TREINTA MINUTOS, ASÍ ES QUE EVITAR LA IMPUNIDAD Y VIGILAR EL BUEN USO DEL DINERO PÚBLICO



ES UNA TAREA URGENTE DE ESTE CONGRESO, AL INICIO DE ESTE PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, QUIERO COMPARTIR CON USTEDES ALGUNAS REFLEXIONES SOBRE LA EXPERIENCIA QUE TUVIMOS EN LA REVISIÓN DE LAS CUENTAS PÚBLICAS MUNICIPALES, DEL ESTADO Y DE LOS ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS, LOS ARTÍCULOS 55 Y 58 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO ESTABLECEN CLARAMENTE QUE UNA DE LAS RESPONSABILIDADES DEL CONGRESO DEL ESTADO ES LA DE VIGILAR QUE EL EJERCICIO DE LOS RECURSOS PÚBLICOS SE APEGUE A LOS PRECEPTOS LEGALES Y NORMATIVOS SEAN TRANSPARENTES, LA EXPERIENCIA VIVIDA EN LAS SEMANAS ANTERIORES NOS INDICA QUE NO ESTAMOS CUMPLIENDO CON LA RESPONSABILIDAD QUE NOS TOCA, SOMOS REPRESENTANTES POPULARES Y TENEMOS EN NUESTRAS MANOS DOS TAREAS URGENTES QUE DEBEMOS DE ATENDER EN ESTE PERÍODO DE SESIONES QUE INICIA EL DÍA DE HOY; EVITAR LA IMPUNIDAD Y CUIDAR QUE LOS DINEROS DEL PUEBLO SE DESTINEN PARA ATENDER SUS NECESIDADES MÁS URGENTES, SIN DEMERITAR EL TRABAJO REALIZADO POR LA ENTIDAD FISCALIZADORA Y POR LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, PRESUPUESTO Y CUENTA PÚBLICA, CREO QUE DEBEMOS DIMENSIONAR CLARAMENTE LA GRAVEDAD DE LAS IRREGULARIDADES QUE SE DETECTARON, DE ACUERDO A LA INFORMACIÓN DE LA QUE HEMOS DISPUESTO, PODEMOS CONCLUIR, ENTRE OTRAS COSAS, LO SIGUIENTE: LAS IRREGULARIDADES SON IMPUTABLES NO SOLO A LAS AUTORIDADES ANTERIORES, SINO TAMBIÉN A LAS QUE ESTÁN EN EJERCICIO DE SUS ATRIBUCIONES EL 70% DE LAS IRREGULARIDADES SE PRESENTARON DURANTE LOS

PRIMEROS OCHO MESES DEL AÑO PASADO ES DECIR CON LAS NUEVAS ADMINISTRACIONES A ELLAS LES CORRESPONDE EL 30%, EL TOTAL DE LAS IRREGULARIDADES ASCENDIERON A CERCA DE 266 MILLONES DE PESOS, DE LAS CUALES EL 77% ES DECIR 204.6 MILLONES DE PESOS, CORRESPONDEN A CONCEPTOS RELEVANTES SIN POSIBILIDADES DE SER SOLVENTADOS, DEL TOTAL DE OBSERVACIONES SIN POSIBILIDADES DE SOLVENTAR: 89.8 MILLONES DE PESOS CORRESPONDEN A LA FALTA DE DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA, 41.8 MILLONES DE PESOS CORRESPONDEN A EROGACIONES QUE N CORRESPONDEN A GASTOS DEL MUNICIPIO, 23 MILLONES DE PESOS CORRESPONDEN A CONCEPTOS PAGADOS NO EJECUTADOS, 10 MILLONES DE PESOS CORRESPONDEN A INGRESOS NO DEPOSITADOS NI REGISTRADOS, 6 MILLONES DE PESOS CORRESPONDEN A CHEQUES ELABORADOS ES DECIR SI EGRESO EL DINERO DE LA CUENTA MUNICIPAL PERO NO INGRESO A LOS ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS (DIF Y SISTEMAS DE AGUA POTABLE) QUE NUNCA FUERON DEPOSITADOS EN LAS CUENTAS RESPECTIVAS, Y 34.8 MILLONES QUE AGRUPAMOS EN OTROS CONCEPTOS QUE TIENEN QUE VER CON NÓMINAS PAGADAS SIN FIRMA DE RECIBIDO, COMPROBACIONES CON DOCUMENTACIÓN APÓCRIFA O SIN REQUISITOS FISCALES, DISPOSICIONES DE EFECTIVO DE CAJA SIN REINTEGRARSE, ENTRE OTROS, EL HECHO DE QUE HAYAMOS RECHAZADO 14 CUENTAS PÚBLICAS MUNICIPALES NO NOS LIBERA DE LA RESPONSABILIDAD, HAY MÁS DE 80 MILLONES DE PESOS SIN POSIBILIDAD REAL DE SOLVENTAR QUE LOS MUNICIPIOS CUYAS CUENTAS FUERON APROBADAS DEBEN RESPONDER POR ELLAS, POR

18

LO QUE SE REFIERE AL INSTITUTO ESTATAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, TAMBIÉN SE DETECTARON GRAVES IRREGULARIDADES EN EL CASO DE LA CUENTA PÚBLICA QUE LLEGÓ PLANCHADITA, NOS FALTÓ INFORMACIÓN, NOS FALTA INFORMACIÓN PARA VIGILAR LA FORMA COMO SE EJERCE EL RECURSO DEL GOBIERNO DEL ESTADO, COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS UNA DE NUESTRAS RESPONSABILIDADES ES FISCALIZAR EL BUEN USO DE LOS RECURSOS PÚBLICOS, LA PREGUNTA QUE SE HACE LA CIUDADANÍA ES, QUÉ CONSECUENCIAS TRAERÁ ESE DESORDEN ADMINISTRATIVO, QUEDA CLARO Y DEBEMOS DE RECONOCERLO ABIERTAMENTE, LOS ÓRGANOS DE CONTROL INTERNO DE LOS AYUNTAMIENTOS, LOS REGIDORES, SÍNDICOS MUNICIPALES Y LOS CABILDOS EN PLENO, HAN QUEDADO EN EVIDENCIA, NO CUMPLIERON CON SU RESPONSABILIDAD, EN SU PASADO INFORME DE GOBIERNO LOS PRESIDENTES MUNICIPALES NO HICIERON NINGUNA REFERENCIA A LAS IRREGULARIDADES QUE ENCONTRARON AL RECIBIR LAS ADMINISTRACIONES, PARECE QUE NOS ENCONTRAMOS ANTE UN COMLOT PARA FAVORECER LA OPACIDAD Y OCULTAR IRREGULARIDADES DE LAS PASADAS Y DE LAS ACTUALES ADMINISTRACIONES, ENTONCES YO ME PREGUNTO, QUE LA CIUDADANÍA HAYA VOTADO POR UN CAMBIO Y TENGAMOS 18 MUNICIPIOS GOBERNADOS POR UN PARTIDO DIFERENTE AL PRI, SI LAS PRÁCTICAS SIGUEN SIENDO LAS MISMAS ESTAMOS NO SOLO ANTE UN FRAUDE FINANCIERO, SINO ANTE UN FRAUDE POLÍTICO, NO ESTAMOS CUMPLIENDO CON LA RESPONSABILIDAD QUE EL PUEBLO NOS ASIGNÓ, COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS DIPUTADOS, ES URGENTE Y LO PROONGO EN ESTE MOMENTO QUE EN LOS PRÓXIMOS DÍAS

INVITEMOS AL TITULAR DE LA ENTIDAD FISCALIZADORA QUE COMPAREZCA ANTE ESTA SOBERANÍA Y NOS EXPLIQUE CUÁLES SON LAS MEDIDAS QUE VA A TOMAR ANTE ESTA SITUACIÓN QUE YA ESTÁ PRESENTE EN LA OPINIÓN PÚBLICA DEL ESTADO, LO PEOR QUE PUEDE OCURRIR ES QUE NO PASE NADA, Y QUE PREVALEZCA LA IMPUNIDAD, CREO QUE TENEMOS FRENTE A NOSOTROS DOS TAREAS URGENTES, EVITAR LA IMPUNIDAD Y SANCIONAR A LOS RESPONSABLES CUIDANDO MINUCIOSAMENTE EL RESPETO A LA LEY Y DOS REALIZAR LAS MODIFICACIONES LEGALES AL MARCO NORMATIVO CORRESPONDIENTE, PARA QUE LOS SERVIDORES PÚBLICOS ASUMAN SU RESPONSABILIDAD Y NO HAYA PRETEXTO PARA LA APLICACIÓN DE LAS SANCIONES, EN ESTE SENTIDO EN EL PERÍODO ORDINARIO QUE EL DÍA DE HOY INICIA, PROPONDREMOS MODIFICACIONES A LA LEGISLACIÓN QUE NORME EL FUNCIONAMIENTO DE LA ENTIDAD SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN DEL ESTADO DE DURANGO, EN PRIMER LUGAR PARA OTORGAR LA AUTONOMÍA PUES AHORA CARECE DE LAS FACULTADES NECESARIAS PARA HACER LA REVISIÓN QUE LE CORRESPONDE, ASIMISMO, PROPONDRÉ COMO OCURRE YA EN OTROS PAÍSES DE AMÉRICA LATINA, QUE SEA OBLIGATORIA LA PUBLICACIÓN DE LAS CUENTAS PÚBLICAS, DESDE EL MISMO MOMENTO EN QUE SE PRESENTEN AL CONGRESO, PUES NOS HEMOS DADO CUENTA QUE EL TRABAJO DE REVISIÓN SIRVE ÚNICAMENTE PARA LIMPIAR ESCONDER IRREGULARIDADES, PROPONDREMOS ACORTAR LOS TIEMPOS DE PRESENTACIÓN Y DICTAMINACIÓN DE LAS CUENTAS PÚBLICAS, OTORGAR ATRIBUCIONES AL CONGRESO PARA EMITIR MEDIDAS PREVENTIVAS A PARTIR DE LOS REPORTES BIMESTRALES RECIBIDOS Y

20

ESTABLECER MEJORES MECANISMOS DE CONTROL SOBRE LOS BIENES PROPIEDAD DE LOS MUNICIPIOS, PERO SOBRE TODO PROPONDREMOS AUMENTAR LAS SANCIONES, AGILIZAR LOS PROCEDIMIENTOS Y ESTABLECER LA REVOCACIÓN DE MANDATO Y LA INHABILITACIÓN INMEDIATA A LOS SERVIDORES PÚBLICOS QUE SUS CUENTAS PÚBLICAS NO LES HAYAN SIDO APROBADAS, NO PODEMOS ACOSTUMBRARNOS A VER QUE EN CADA AÑO SE REPITA ESTA SITUACIÓN, EN LA PRÁCTICA, SE ESTÁ FORMALIZANDO LA POSIBILIDAD DE QUE ESTE CONGRESO PERMITA DESVÍOS HASTA POR EL 15%, COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS DIPUTADOS, SIEMPRE SERÁ GRAVE EL DESVÍO DE RECURSOS PÚBLICOS, NO SE JUSTIFICA BAJO NINGÚN PRETEXTO QUE NO SE UTILICEN CORRECTAMENTE LOS DINEROS QUE EL PUEBLO CONFÍA A SUS GOBERNANTES, LO QUE RESULTA MÁS GRAVE Y SE CONVIERTA PARA LOS CIUDADANOS ES EL HECHO DE QUE POR ESTAS RAZONES SE DEJEN DE ATENDER SUS NECESIDADES MÁS URGENTES, LO QUE PASA ES QUE LAS IRREGULARIDADES DE LO QUE AQUÍ ESTAMOS LLAMANDO LA ATENCIÓN, SE PRESENTAN EN UN ESCENARIO POR DEMÁS SOMBRÍO, UNA SEQUÍA QUE ESTÁ PONIENDO EN RIESGO LA SEGURIDAD ALIMENTARIA DE LAS COMUNIDADES; EL PROPIO DIF ESTATAL HA LLAMADO LA ATENCIÓN EN EL SENTIDO DE QUE ESTÁ FALTANDO EL ALIMENTO EN VARIOS MUNICIPIOS DEL ESTADO Y HAN EMPEZADO A DISTRIBUIR DESPENSAS, ESTAMOS POR ENFRENTAR UNA CRISIS ALIMENTARIA DE GRAVES PROPORCIONES, LAS REMESAS QUE ENVÍAN NUESTROS CONNACIONALES HAN DISMINUIDO, LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA Y GANADERA COMERCIAL Y DE AUTOCONSUMO ESTÁ PRÁCTICAMENTE PERDIDA Y LOS

21

PROGRAMAS GUBERNAMENTALES NO SON SUFICIENTES PARA ATENDER ESTAS NECESIDADES, LOS NIVELES DE POBREZA NO SOLO NO HAN DISMINUIDO SINO QUE SE HAN INCREMENTADO, DE ACUERDO A LOS ÚLTIMOS REPORTES OFICIALES HAY 60 MIL NUEVOS POBRES MÁS EN EL ESTADO; SOMOS EL SEGUNDO ESTADO CON LOS SALARIOS MÁS BAJOS DEL PAÍS, Y EL CUARTO LUGAR EN POBREZA PATRIMONIAL, COMO HEMOS PODIDO CONSTATAR EN LOS MUNICIPIOS HAY DESORDEN ADMINISTRATIVO, HAY DESFALCO DE RECURSOS Y HAY QUEBRANTOS FINANCIEROS, OBIAMENTE, TODO ESTO SE TRADUCE EN LA INCAPACIDAD QUE TIENEN PARA ATENDER AL RECLAMO DE LA CIUDADANÍA, COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS ANTE LA MAGNITUD DE ESTOS PROBLEMAS, URGE QUE, DE MANERA CONJUNTA CON EL EJECUTIVO Y CON TODOS LOS SECTORES DE LA SOCIEDAD, IMPULSEMOS UN PROGRAMA INMEDIATO DE ATENCIÓN AL CAMPO, QUE OFREZCA ALTERNATIVAS CONCRETAS A LAS NECESIDADES DE LA GENTE, ES URGENTE ARREGLAR LOS CAMINOS Y LAS CARRETERAS, ESTO FORMA PARTE DE LA CRISIS, TENEMOS QUE ACTUAR RÁPIDO Y CON ACCIONES CONTUNDENTES, ANTE LA IMPUNIDAD, LA INCAPACIDAD DE DAR RESPUESTA A LAS NECESIDADES DE LA GENTE Y LA CRISIS ORIGINADA POR LA SEQUÍA, ESTAMOS VIENDO CRECER LA INGOBERNABILIDAD, NO PODEMOS DEJAR DE VER Y ALERTARNOS POR EL HECHO DE QUE EN LOS MUNICIPIOS DE NOMBRE DE DIOS, PUEBLO NUEVO Y CUENCAMÉ, LOS INFORMES DE LOS MUNICIPALES SE HUBIERAN RENDIDO SIN LA PRESENCIA DE LA MAYORÍA DE LOS MIEMBROS DE SU CABILDO, SOBRE ESTE ASUNTO QUIERO LLAMAR LA ATENCIÓN, EL ARTÍCULO 115 CONSTITUCIONAL ESTABLECE

CLARAMENTE QUE LOS MUNICIPIOS DEL PAÍS, Y LOS DE DURANGO NO SON LA EXCEPCIÓN SERÁN GOBERNADOS POR UN AYUNTAMIENTO CONFORMADO POR UN PRESIDENTE MUNICIPAL, UN SÍNDICO Y REGIDORES, LA PRESIDENTA MUNICIPAL DE NOMBRE DE DIOS OLVIDA ESTE PRECEPTO, ASÍ COMO QUIENES LA APOYAN Y CREEN QUE EL GOBIERNO MUNICIPAL ES UNIPERSONAL, LA GENTE VOTÓ EN LAS PASADAS ELECCIONES POR UN CAMBIO Y ESPERABA UNA ALTERNANCIA, NO EXISTEN CABILDOS EN LOS QUE GOBIERNE UN SOLO PARTIDO, PERO PARECE QUE LAS PRÁCTICAS DEL PASADO SE SIGUEN REPRODUCIENDO EN CONTRA DE LA VOLUNTAD POPULAR, TENEMOS QUE PUGNAR POR CONSTITUIR VERDADEROS AYUNTAMIENTOS EN LOS QUE SE CONSTRUYAN CONSENSOS Y SE GOBIERNE DE MANERA PLURAL ESTO ES LA DEMOCRACIA, TENEMOS ANTE NOSOTROS UNA TAREA ENORME POR REALIZAR EN ESTE PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, DICTAMINAR LAS INICIATIVAS QUE HAN SIDO PRESENTADAS Y QUE HASTA AHORA LAS COMISIONES CORRESPONDIENTES LAS HAN ARCHIVADO, LA LEY DE ALCOHOLES, LA LEY REGLAMENTARIA QUE GARANTIZA EL DERECHO A LA ALIMENTACIÓN LAS MODIFICACIONES QUE TIENEN QUE VER CON LOS MIGRANTES, COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS DIPUTADOS, NO PODEMOS TERMINAR ESTE PERÍODO CON LAS MISMAS QUEJAS, CON IMPRODUCTIVIDAD LEGISLATIVA SIN ATENDER LAS



TAREAS QUE SON DE NUESTRA RESPONSABILIDAD,  
POR SU ATENCIÓN MUCHAS GRACIAS.

PRESIDENTE: MUCHAS GRACIAS, ENSEGUIDA SE LE CONCEDE EL USO DE LA PALABRA HASTA POR CINCO MINUTOS, AL DIPUTADO JOSÉ NIEVES GARCÍA CARO INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA, ADELANTE DIPUTADO.

DIPUTADO JOSÉ NIEVES GARCÍA CARO: GRACIAS CON SU PERMISO DIPUTADO PRESIDENTE, DISTINGUIDAS DIPUTADAS, RESPETABLES DIPUTADOS, AYER CONCLUYÓ EL PRIMER AÑO DE TRABAJO DE LA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA, EL PUNTO FINAL DE ESE PERÍODO DE ACTIVIDADES SE CONVIERTE EN EL INICIO DE UNA SEGUNDA ETAPA, QUE NECESARIAMENTE, TENDRÁ QUE SER MEJOR QUE LA ANTERIOR, CREO, COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS DIPUTADOS QUE HAN TRANSCURRIDO 365 DÍAS CON BUENA PRODUCCIÓN LEGISLATIVA, EN ESTE SENTIDO, LAS DISTINTAS FUERZAS POLÍTICAS QUE CONFORMAMOS ESTA HONORABLE LEGISLATURA HEMOS TRABAJADO DURANTE UN AÑO CON VOLUNTAD PARA CONSTRUIR, COMO LO REFLEJA LA APROBACIÓN DE 177 DECRETOS EN MUY DIVERSAS MATERIAS, LOS CUALES CONTRIBUYEN A MODERNIZAR Y FORTALECER EL ANDAMIAJE JURÍDICO LOCAL, Y CON ELLO AUMENTAR LAS POSIBILIDADES DE MEJORES CONDICIONES DE VIDA, Y TAMBIÉN, A PROMOVER UNA MAYOR CALIDAD EN LA CONVIVENCIA SOCIAL EN ESTA TIERRA NUESTRA, LA APROBACIÓN DE LOS DECRETOS ANTES

ACTA DE LA SESIÓN del 01 de Septiembre de 2011, Apertura del Primer Período Ordinario de Sesiones, Segundo Año de Ejercicio Constitucional.

24

MENCIONADOS, EN SU MAYORÍA SE DIO POR UNANIMIDAD, LO QUE DEMUESTRA QUE LA DIVERSIDAD ENRIQUECE, Y QUE EN EL RESPETO A LA PLURALIDAD SE PUEDE CAMINAR, Y QUE TODAS LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS DE TODOS LOS PARTIDOS, HEMOS ANTEPUESTO, A CUALQUIER OTRO, EL INTERÉS DE LOS DURANGUENSES, SIN EMBARGO Y CON LA EVIDENCIA DE LOS AVANCES OBTENIDOS, DEBEMOS RECONOCER QUE TENEMOS UN RETRASO EN LA ELABORACIÓN DE DICTÁMENES, ABATIR ESTE REZAGO DEBE SER UNO DE LOS PROPÓSITOS FUNDAMENTALES EN EL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO QUE HOY INICIA, ES NECESARIO AVANZAR CON MAYOR VELOCIDAD EN ESTE RUBRO, EL PARTIDO NUEVA ALIANZA TIENE LA RESPONSABILIDAD DE TRABAJAR A FAVOR DE LAS GRANDES DEMANDAS SOCIALES; LA EDUCACIÓN, LA SALUD, EL EMPLEO, LA SEGURIDAD Y EL CAMPO, EN ESTAS ASIGNATURAS ESTAREMOS EN DISPOSICIÓN DE CONTRIBUIR LOS CONSENSOS QUE PERMITAN COSECHAR FRUTOS QUE LLEVEN BENEFICIO AL PUEBLO DE DURANGO, EN EL INICIO DEL SEGUNDO AÑO DE TRABAJO, IDENTIFICAMOS MUCHOS TEMAS EN LOS QUE, COMO LEGISLATURA, TENEMOS QUE BUSCAR LAS SOLUCIONES QUE LA SOCIEDAD RECLAMA, ENTRE ELLOS, EL DE AJUSTAR LA LEGISLACIÓN EN MATERIA DE FISCALIZACIÓN, AHORA QUE, CON EL TRABAJO PROFESIONAL DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, SE HAN DETECTADO VACIOS Y DEFICIENCIAS EN EL PROCEDIMIENTO, LO QUE GENERÓ INQUIETUDES EN LA REVISIÓN DE LAS CUENTAS PÚBLICA, ESTE ASUNTO REQUIERE DE LA CONSTRUCCIÓN DE UN GRAN ACUERDO ENTRE TODOS LOS PARTIDOS, QUE OTORQUE UNA SOLUCIÓN A ESTA CIRCUNSTANCIA, TAMBIÉN

ESTAREMOS EN LA DISPOSICIÓN PARA ABORDAR LO REFERENTE A LAS LEYES DE INGRESOS EN LOS MUNICIPIOS Y LA PROPIA DEL ESTADO, ASÍ COMO SU PRESUPUESTO DE EGRESOS, EN ESTE MISMO SENTIDO, NO PODEMOS DEJAR ATRÁS EL GRAVE PROBLEMA QUE EL CAMPO DE DURANGO ESTÁ VIVIENDO, MOTIVADO POR UN SINFÍN DE CAUSAS Y AHONDADO POR LA SEQUÍA TAN PROLONGADA QUE HEMOS VENIDO SUFRIENDO, POR OTRO LADO, QUIERO EXPRESAR QUE EN LA CASA DEL PUEBLO, EN ESTE ESPACIO LEGISLATIVO, DEBEN SEGUIR PREVALECIENDO EL DIÁLOGO, LOS ACUERDOS Y LOS COMPROMISOS RESPONSABLES E INCLUYENTES, QUE NO ENFRENTEN NI CONFRONTEN, SINO QUE ARTICULEN ESFUERZOS QUE SE TRADUZCAN EN OPORTUNIDADES PARA GENERAR PROGRESO Y DESARROLLO, CON SEGURIDAD, LIBERTAD Y JUSTICIA, DESDE EL INICIO DE ESTA LEGISLATURA, EL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA DEJÓ EN CLARO LA POSTURA QUE HEMOS ASUMIDO Y QUE HOY RATIFICAMOS, ESTAMOS AQUÍ PARA DESEMPEÑAR NUESTRO TRABAJO, CON PUNTUAL APEGO A NUESTRAS LEYES Y REGLAMENTOS, PARA FAVORECER ACUERDOS QUE COADYUVEN A LA GOBERNABILIDAD DE NUESTRO ESTADO, QUE CONTRIBUYAN A MEJORAR LA CONVIVENCIA SOCIAL Y QUE HAGAN POSIBLE EL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA DEL PUEBLO DE DURANGO, LA DIVISIÓN DE PODERES EXPUESTA COMO UNA TEORÍA POLÍTICA, NECESARIA PARA COMBATIR EL ABSOLUTISMO Y ESTABLECER UN GOBIERNO DE GARANTÍAS, SE HA CONVERTIDO EN EL PRINCIPIO BÁSICO DE LA ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS CONSTITUCIONALES MODERNOS, CON PROFUNDO RESPETO A LA DIVISIÓN DE PODERES,

HOY REFRENDAMOS NUESTRA DISPOSICIÓN DE SEGUIR ANALIZANDO RESPONSABLEMENTE LAS INICIATIVAS QUE VENGAN, TANTO DEL EJECUTIVO, COMO DE NUESTROS COMPAÑEROS DE LAS DEM'S FUERZAS POLÍTICAS AQUÍ REPRESENTADAS O DESDE CUALQUIER OTRO ESPACIO INICIADOR CONTEMPLADO EN LAS NORMAS VIGENTES, ES VOCACIÓN NUESTRA ATENDER LAS DIFERENTES VOCES Y SUMAR ESFUERZOS EN LA CONSTRUCCIÓN DE CONSENSOS QUE OTORGUEN VIABILIDAD Y FUTURO A LA SOCIEDAD DURANGUENSE, COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS DIPUTADOS, HOY INICIA EL MES DE LA PATRIA, EL MES DE LA INDEPENDENCIA NACIONAL, DEBEMOS RECORDAR QUE HACE POCO MÁS DE 200 AÑOS NUESTRA NACIÓN ESTABA TAN PREOCUPADA COMO HOY, POR ACABAR CON LAS DESIGUALDADES SOCIALES, CIRCUNSTANCIA POR LA QUE MUCHAS MUJERES Y HOMBRES HICIERON SUYA ESA LUCHA INDEPENDENTISTA, ENTREGANDO INTELIGENCIA, PASIÓN, VALENTÍA Y HASTA SU VIDA PORQUE ESTE PAÍS NUESTRO TUVIERA MEJORES RUMBOS, EN LA ACTUALIDAD SON MUCHAS LAS CAUSAS QUE LASTIMAN A LOS MEXICANOS, LA POBREZA, EL ANALFABETISMO, LA INSEGURIDAD, EL DESEMPLEO, LA VIOLENCIA, LAS CONDICIONES DESFAVORABLES DE LOS JÓVENES, LAS MUJERES Y LOS ADULTOS MAYORES EN ESTA ESPIRAL DE INNUMERABLES PROBLEMAS QUE NOS AQUEJAN, QUE NOS AGOBIAN, EN UN ESCENARIO COMO EL ACTUAL ES NECESARIO QUE LOS TRES PODERES, EL EJECUTIVO, EL LEGISLATIVO Y EL JUDICIAL, CONTINUEMOS TRABAJANDO MUY CERCANOS AL PENSAMIENTO DE LOS LIBERTADORES DE MÉXICO QUE CON UNA GRAN VISIÓN SOÑARON UN PAÍS CON CIUDADANOS LIBRES, SOLIDARIOS, FRATERNOS,



RESPECTUOSOS, ÍNTEGROS Y FELICES, POR ESTA RAZÓN Y PARA HONRAR LA MEMORIA DE QUIENES NOS DIERON PATRIA, ES IMPERATIVO REALIZAR UN ESFUERZO CONJUNTO, ENTRE GOBERNANTES Y GOBERNADOS, QUE PROYECTE MEJORES CONDICIONES DE VIDA PARA TODA LA POBLACIÓN, Y PERMITA CONSOLIDAR LAS BASES DE UN FUTURO PROMISORIO PARA LAS GENERACIONES VENIDERAS, COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS DIPUTADOS, HAGAMOS NUESTRA PARTE, FINALMENTE, LES EXPRESO NUESTRO DESEO DE QUE ESTE SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO LEGISLATIVO ARROJE LOS FRUTOS QUE LA SOCIEDAD ESPERA Y DEMANDA, MUCHAS GRACIAS, ES CUANTO DIPUTADO PRESIDENTE.

PRESIDENTE: GRACIAS DIPUTADO, TIENE EL USO DE LA PALABRA HASTA POR QUINCE MINUTOS LA DIPUTADA GINA GERARDINA CAMPUZANO GONZÁLEZ, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL.

DIPUTADA GINA GERARDINA CAMPUZANO GONZÁLEZ: CON EL PERMISO DE LA PRESIDENCIA, COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS DIPUTADOS, LA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO, INICIA HOY PRIMERO DE SEPTIEMBRE DE 2011 SU PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DEL EJERCICIO CONSTITUCIONAL CON LA FINALIDAD DE SEGUIR CUMPLIENDO CON LAS FUNCIONES QUE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO Y DEMÁS LEYES QUE LE IMPONEN A ESTE ÓRGANO LEGISLATIVO A UN AÑO DE NUESTRA LEGISLATURA Y TENIENDO COMO

CONTEXTO UN ESPACIO QUE CONSIDERAMOS QUE ES DE REPRESENTACIÓN PLURAL Y CON ALTO SENTIDO DE AUTONOMÍA EN LAS DECISIONES HOY TENEMOS MUY CLARO QUE ESTE CONGRESO TIENE VARIAS ASIGNATURAS PENDIENTES CON NUESTROS REPRESENTADOS EN EL ÁMBITO LEGISLATIVO, POR ELLO EN EL GRUPO PARLAMENTARIO DE ACCIÓN NACIONAL, NOS ENCONTRAMOS DESEOSOS Y DESEOSAS DE CONTINUAR UN TRABAJO FECUNDO Y RESPONSABLE EMANADO DE LAS PRÁCTICAS PARLAMENTARIAS EN LA CONFORMACIÓN DE UN MARCO JURÍDICO QUE ESTAMOS CIERTOS DE QUE CONTRIBUIRÁ A MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA PARA LA SOCIEDAD DURANGUENSE, DENTRO DE ESTE CONTEXTO DE RESPONSABILIDAD, DE ENTREGA, DE RESPETO Y DE TRANSPARENCIA EN EL EJERCICIO DE NUESTRAS FUNCIONES PRETENDEMOS LEGISLAR BAJO UN SISTEMA DE CONTROL DE CALIDAD CON EL OBJETO DE CREAR UN SISTEMA JURÍDICO QUE OTORGUE JUSTICIA, EQUIDAD, IGUALDAD Y SEGURIDAD EN BENEFICIO DE NUESTROS CONCIUDADANOS, LO ANTERIOR SE LOGRARÁ A TRAVÉS DE EXTENSAS SESIONES PARLAMENTARIAS, ESPERAMOS QUE EN ESTE PERÍODO QUE INICIA SE DEN MEJORES CONDICIONES PARA TRABAJAR, EN BENEFICIO DE LA CIUDADANÍA Y NO SEA EL INTERÉS DE UN PARTIDO POLÍTICO O DE UN GOBERNANTE LO QUE DEFINA LOS TEMAS A DESARROLLAR EN ESTE PODER LEGISLATIVO, EL GRUPO PARLAMENTARIO DE ACCIÓN NACIONAL SE HA CONDUCTIDO DE FORMA RESPONSABLE Y HA TRABAJADO EN LOS TEMAS QUE REALMENTE BENEFICIAN A LA SOCIEDAD, LA SEGURIDAD SIGUE SIENDO UNO DE LOS RECLAMOS MÁS SENTIDOS DE LOS HABITANTES DEL ESTADO,

PUES LOS ALTOS ÍNDICES DE INSEGURIDAD, EN LUGAR DE DISMINUIR CONTINÚAN INCREMENTÁNDOSE, EN EL PRIMER AÑO DEL EJERCICIO EL GRUPO PARLAMENTARIO LOGRÓ REUNIR EN EL CONGRESO A LOS TITULARES DE LA SEGURIDAD EN LA ENTIDAD, DONDE SE OBSERVARON LAS DEBILIDADES Y FORTALEZAS DEL ESTADO EN ESTA MATERIA, DE IGUAL FORMA LOGRAMOS SE REFORMARAN EL CÓDIGO PENAL Y PROCESAL PENAL DEL ESTADO CON LA FINALIDAD DE ELIMINAR EL PERDÓN EN EL CASO DE ROBO Y EVITAR REINCIDENCIA EN ESTE DELITO, ASÍ COMO AGRAVAR LAS PENAS EN EL DELITO DE ROBO, PRESENTAMOS 41 INICIATIVAS DE LEY Y 5 DE ELLAS FUERON APROBADAS, TAMBIÉN PRESENTAMOS 25 PRONUNCIAMIENTOS Y 16 PUNTOS DE ACUERDO, ES POR ELLO QUE EN ESTE PRIMER PERÍODO ORDINARIO DEL SEGUNDO AÑO DEL EJERCICIO LEGAL, HEMOS CONFORMADO UNA AGENDA LEGISLATIVA BASE, ENFOCADA EN DISTINTOS RUBROS Y DONDE SE PRESENTAN POR LO MENOS 19 INICIATIVAS, ES ASÍ COMO PRETENDEMOS IMPULSAR LAS SIGUIENTES INICIATIVAS, NÚMERO UNO.- REFORMAS EN MATERIA DE FISCALIZACIÓN, GENERANDO UN NUEVO MARCO JURÍDICO PARA DESIGNACIÓN DE AUDITOR Y DE LOS SUB AUDITORES DE LA ENTIDAD SUPERIOR, MODIFICAR EL PROCEDIMIENTO DE CUENTAS PÚBLICAS, NÚMERO DOS.- LEY ESTATAL DE LOTES BALDÍOS, SERÁ UNA LEY DE NUEVA CREACIÓN QUE BUSCARÁ ESTABLECER NORMAS BÁSICAS PARA RESOLVER EL PROBLEMA URBANO QUE CONSTITUYEN LOS PREDIOS BALDÍOS, NÚMERO TRES.- REFORMAR A LA LEY DE DESARROLLO ECONÓMICO, SE PRETENDE OTORGAR MAYORES INCENTIVOS FISCALES A LAS EMPRESAS EN NUESTRA ENTIDAD ASÍ



COMO AQUELLAS QUE CUIDEN EL MEDIO AMBIENTE, NÚMERO CUATRO.- LEY DE DESARROLLO RURAL INTEGRAL PARA EL ESTADO DE DURANGO, TIENE POR OBJETO PLANEAR, PROMOVER Y CONSOLIDAR EL DESARROLLO DE LA ZONA RURAL DE FORMA INTEGRAL Y SUSTENTABLE, NÚMERO CINCO.- REFORMAS EN MATERIA ELECTORAL, PROPONDREMOS UNA ADECUACIÓN DE NUESTRA LEGISLACIÓN LOCAL EN MATERIA ELECTORAL A LA FEDERAL, NÚMERO SEIS.- INICIATIVA PARA ESTABLECER UNA NUEVA LEY DE FERIAS PARA EL ESTADO DE DURANGO, BUSCANDO UNA MEJOR TRANSPARENCIA Y FISCALIZACIÓN EN EL MANEJO DE LOS RECURSOS, CREANDO UN ORGANISMO INTEGRADO POR CIUDADANOS Y EMPRESARIOS LOCALES Y SERVIDORES PÚBLICOS ASÍ COMO PRECISAR DE MANERA CLARA EL DESTINO DE LOS RECURSOS QUE SE OBTENGAN, NÚMERO SIETE.- ESTABLECER EN LA LEY LA OBLIGACIÓN AL GOBIERNO DEL ESTADO Y A LOS MUNICIPIOS A PROMOVER Y ADQUIRIR TECNOLOGÍAS RENOVABLES EN SUS INMUEBLES, Y A EFICIENTAR Y DISMINUIR AL MÍNIMO EL USO DE PAPEL, USANDO ARCHIVOS ELECTRÓNICOS, ESTABLECIENDO SUBSIDIOS A TRAVÉS DE PROGRAMAS PARA LA ADQUISICIÓN DE PARTÍCULAS Y EMPRESAS DE ESTE TIPO DE TECNOLOGÍA, NÚMERO OCHO.- LEY QUE CREA LA COMISIÓN ESTATAL DE ARBITRAJE MÉDICO PARA EL ESTADO DE DURANGO, NÚMERO NUEVE.- REFORMAS EN MATERIA PENAL, AGRAVANDO LAS PENAS EN LOS DELITOS RELACIONADOS CON EL GRAFITTI, NÚMERO DIEZ.- REFORMAS EN MATERIA DE SEGURIDAD PÚBLICA, PARA ESTABLECER EN MATERIA DE SEGURIDAD PÚBLICA LOS COMITÉS CIUDADANOS DE SEGURIDAD PÚBLICA REFORZANDO EL TEMA DE LOS REGISTROS EN

MATERIA DE SEGURIDAD, DESARROLLAR EL TEMA DE DESARROLLO POLICIAL ENTRE OTROS ASPECTOS, NÚMERO ONCE.- INICIATIVA PARA GARANTIZAR ESPACIOS A LAS MUJERES, ESTO ES EN CARGOS A PRIMER NIVEL DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL, NÚMERO DOCE.- REFORMAS AL CÓDIGO PENAL RELACIONADAS CON LA OPERACIÓN CON RECURSOS DE PROCEDENCIA ILÍCITA Y DECOMISOS, NÚMERO TRECE.- REFORMAS RELACIONADAS CON ATENCIÓN A VÍCTIMAS DEL DELITO, NÚMERO CATORCE.- REFORMAS PARA CREAR UNA NUEVA LEY EN MATERIA DE TRATA DE PERSONAS, QUE TENDRÁ POR OBJETO LA APROBACIÓN Y SANCIÓN DEL DELITO DE TRATA DE PERSONAS ASÍ COMO LA PROTECCIÓN, ATENCIÓN Y ASISTENCIA A LAS VÍCTIMAS DEL MISMO, A FIN DE GARANTIZAR EL RESPETO A LA DIGNIDAD HUMANA Y EL LIBRE DESARROLLO DE LA PERSONALIDAD DE LAS VICTIMAS, NÚMERO QUINCE.- REFORMAS AL CÓDIGO PENAL, CÓDIGO CIVIL Y LEY DE SALUD PARA CREAR LAS INCUBADORAS PROTECTORAS DE ABANDONO ESTABLECIENDO NUEVOS MECANISMOS JURÍDICOS EFICACES CON EL PROPÓSITO DE QUE LA DECISIÓN DE LOS PADRES DE ABANDONAR A UN MENOR NO PONGAN EN RIESGO SU VIDA Y SE DISMINUYAN LOS CASOS DE BEBÉS ABANDONADOS, NÚMERO DIECISÉIS.- CREAR EL CÓDIGO DE FAMILIA, NÚMERO DIECISIETE.- REGULAR LOS ESTACIONAMIENTOS PÚBLICOS, A TRAVÉS DE UNA NORMA ESTATAL, NÚMERO DIECIOCHO.- REFORMAS PARA CREAR UNA NUEVA LEY DE PENSIONES, Y NÚMERO DIECINUEVE.- ESTABLECER EN LA LEY UN TOPE DE ENDEUDAMIENTO DEL GOBIERNO DEL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS, POR OTRA PARTE DESAFORTUNADAMENTE CONTINÚAN EN EL REZAGO LEGISLATIVO LA MAYORÍA DE LAS

INICIATIVAS PRESENTADAS POR EL GRUPO DEL PAN, COMO SON LA INICIATIVA DE REFORMA DE LEY DE DESARROLLO SOCIAL PARA ENTREGAR GRATUITAMENTE LOS UNIFORMES ESCOLARES, LA LEY DE GUARDERÍA Y ESTANCIAS INFANTILES, LA LEY DE FOMENTO MINERO, REFORMAS PARA DAR MAYOR TRANSPARENCIA AL MANEJO DE LOS RECURSOS EN EL CONGRESO, LA REFORMA A LA LEY ELECTORAL Y ORGÁNICA PARA DAR MAYOR TRANSPARENCIA EN EL MANEJO DE LOS RECURSOS EN EL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, Y LAS REFORMAS AL CÓDIGO PENAL PARA ESTABLECER LA FIGURA DEL FEMINICIDIO Y AGRAVAR PENAS EN EL DELITO DE VIOLENCIA FAMILIAR Y HOSTIGAMIENTO LABORAL, LA LEY DE EXTINCIÓN DE DOMINIO Y REFORMAS PARA MODIFICAR EL INFORME DEL GOBERNADOR, REFORMAS A LA LEY PARA EL CONTROL DE BEBIDAS CON CONTENIDO ALCOHÓLICO, REFORMAS A LA CONSTITUCIÓN Y A LA LEY DE SEGURIDAD PÚBLICA PARA ESTABLECER COMO REQUISITO DE ELEGIBILIDAD DEL SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA Y DEL FISCAL QUE ACREDITE LOS EXÁMENES DE CONTROL DE CONFIANZA, REFORMAS A LA LEY DE SEGURIDAD PÚBLICA PARA FORTALECER LOS CENTROS PENITENCIARIOS DE NUESTRA ENTIDAD, LA LEY DE FOMENTO A LA MICRO, PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA ENTRE OTRAS, FINALMENTE EL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, SIEMPRE SE HA CARACTERIZADO Y HA MOSTRADO INTERÉS PARA BUSCAR CONSENSOS DE BENEFICIO A LA CIUDADANÍA EN GENERAL, QUE SE TRADUZCAN EN MEJORES LEYES, MÁS JUSTAS Y HUMANAS POR LO QUE REITERAMOS NUESTRA DISPOSICIÓN PARA LOGRAR ACUERDOS EN LAS INICIATIVAS QUE SE HAYAN PRESENTADO POR OTROS GRUPOS

33

CON DICHO FIN, Y ESPERAMOS QUE EN ESTE PRÓXIMO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES SE ELEVE LA PRODUCTIVIDAD LEGISLATIVA SIEMPRE BUSCANDO EL BIENESTAR DE LA SOCIEDAD DURANGUENSE, POR SU ATENCIÓN, MUCHAS GRACIAS, ES CUANTO SEÑOR PRESIDENTE.

PRESIDENTE: MUCHAS GRACIAS, TIENE EL USO DE LA PALABRA HASTA POR CINCO MINUTOS, LA DIPUTADA LOURDES EULALIA QUIÑONES CANALES, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, ADELANTE.

DIPUTADA LOURDES EULALIA QUIÑONES CANALES: CON PERMISO DE LA PRESIDENCIA COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS DIPUTADOS EL DÍA DE HOY QUE DAMOS INICIO FORMALMENTE A LOS TRABAJOS DE NUESTRO SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA A NOMBRE DE MIS COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL DESEO HACER ALGUNAS REFLEXIONES SOBRE EL TRABAJO REALIZADO EL PASADO AÑO, PERO SOBRETUDO ACERCA DE LOS COMPROMISOS QUE TENEMOS POR DELANTE LOS PRÓXIMOS MESES, EL RETO QUE SE NOS PLANTEA NO ES MENOR A LO LARGO DEL AÑO LEGISLATIVO QUE RECIÉN CONCLUYO FUE DESTACADO EL TRABAJO QUE LLEVAMOS A CABO Y LA ENORME PRODUCTIVIDAD LEGISLATIVA QUE TUVIMOS, SIN EMBARGO ESTO CONLLEVA IMPLÍCITO EL COMPROMISO DE SUPERAR LOS RESULTADOS OBTENIDOS HASTA LA FECHA DURANTE LOS PRÓXIMOS PERIODOS

LEGISLATIVOS QUE HOY INICIAMOS SIN DUDA QUE LOS RESULTADOS ALCANZADOS FUERON PRODUCTO PRINCIPALMENTE DE LA ENORME VOLUNTAD DEMOSTRADA POR LAS FUERZAS POLÍTICAS REPRESENTADAS EN EL CONGRESO PUES EN TODO MOMENTO HEMOS VENIDO PRIVILEGIANDO EL DIALOGO Y LA CONSTRUCCIÓN DE ACUERDOS ESTOY SEGURO QUE ESTA HA SIDO LA RAZÓN PRIMORDIAL DE LOS LOGROS OBTENIDOS A LO LARGO DE LOS PRIMEROS DOCE MESES CON MI RECONOCIMIENTO A TODOS LOS INTEGRANTES DE LA LEGISLATURA MANIFIESTO TAMBIÉN MI DESEO PARA QUE EL CONSENSO SIGA SIENDO PILAR EN NUESTRA LABOR PRODUCTO DE LOS ACUERDOS ASUMIDOS POR TODOS QUIENES INTEGRAMOS LA LEGISLATURA SURGE NUESTRO COMPROMISO MÁS CERCANO PARA CON LOS CIUDADANOS, REVISAR A FONDO LOS MECANISMOS Y PROCEDIMIENTOS POR LO QUE SE LLEVA A CABO LA FISCALIZACIÓN DE LOS RECURSOS PÚBLICOS LA TAREA DE LEGISLAR SOBRE LA TRANSPARENCIA Y LA RENDICIÓN DE CUENTAS FORMA PARTE DE LAS AGENDAS LEGISLATIVAS QUE PRÁCTICAMENTE TODAS LAS REPRESENTACIONES POLÍTICAS EN ESTE CONGRESO ASUMIMOS AL INICIO DE LA PRESENTE LEGISLATURA DESPUÉS DE LA ENSEÑANZA QUE NOS HA DEJADO EL PROCESO DE REVISIÓN DE CUENTAS PUBLICAS TODOS COINCIDIMOS EN LA NECESIDAD DE ADECUAR Y MODERNIZAR EL PROCEDIMIENTO CON EL FIN DE HACER MAS EFICIENTE Y EFICAZ LA FISCALIZACIÓN PERO TAMBIÉN LAS SANCIONES Y PENALIDADES PARA AQUELLOS QUE DEFRAUDAN A LA HACIENDA PUBLICA DESDE AQUÍ HAGO UN ATENTO Y RESPETUOSO LLAMADO A TODAS Y TODOS LOS INTEGRANTES DE LA LEGISLATURA A QUE NOS

SUMEMOS AL COMPROMISO ASUMIDO POR LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE HACIENDA PRESUPUESTO Y CUENTA PÚBLICA QUE PRESIDE NUESTRO COMPAÑERO EMILIANO HERNÁNDEZ CAMARGO Y PARTICIPEMOS TODOS EN LA CONSTRUCCIÓN DE UN DOCUMENTO CONJUNTO QUE CONFORME LA NUEVA Y NECESARIA LEGISLACIÓN EN MATERIA DE FISCALIZACIÓN PARA NUESTRO ESTADO ENTRE LOS TEMAS QUE ESTE PERIODO DE SESIONES DEBEMOS ABORDAR SE ENCUENTRA EL RELATIVO A LA NUEVA LEY ORGÁNICA DE NUESTRA MÁXIMA CASA DE ESTUDIOS, LAS AUTORIDADES DE LA UNIVERSIDAD JUÁREZ HAN ESTADO TRABAJANDO EN LA REALIZACIÓN DE FOROS DE CONSULTA AL INTERIOR DE LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA HAN RECOPIADO LA OPINIÓN DE EXPERTOS EN LA MATERIA Y HABRÁN DE DAR A CONOCER LAS CONCLUSIONES DE LOS MISMOS SERA TAREA NUESTRA EN ESTE PERIODO DAR CAUCE A LAS OPINIONES DE LOS UNIVERSITARIOS PARA QUE LA UNIVERSIDAD JUÁREZ DEL ESTADO DE DURANGO, CUENTE CON EL MARCO LEGAL QUE SE MERECE, PARTE DE NUESTRA LABOR DE CADA AÑO SERA LA REVISIÓN DE LAS LEYES DE INGRESOS DE LOS 39 MUNICIPIOS ADEMÁS POR SUPUESTO DE LAS DE INGRESOS Y EGRESOS DEL ESTADO FRENTE A NOSOTROS TENEMOS EL ANTECEDENTE INMEDIATO DEL AÑO PASADO CUNDO LAS MISMAS SE APROBARON SIN MAYORES CONTRATIEMPOS PERO CON PLENO RESPETO A LA OPINIÓN DE LOS INTEGRANTES DE LA LEGISLATURA POR ELLO MANIFESTAMOS NUESTRA VOLUNTAD Y COMPROMISO PARA QUE ESTE AÑO LOGREMOS MEJORAR LOS RESULTADOS DEL PRÓXIMO PASADO Y ALCANCEMOS LA CONTRACCIÓN DE LOS ACUERDOS NECESARIOS DESPOJANDO LA DISCUSIÓN DE LAS MISMAS DE TODO

TINTE POLÍTICO, POR DESGRACIA NUESTRO ESTADO COMO GRAN PARTE DEL NORTE Y CENTRO DE NUESTRO PAÍS HA SIDO SEVERAMENTE GOLPEADO POR LA FALTA DE AGUA EN SU TERRITORIO HOY EN DÍA NOS ESTAMOS ENFRENTANDO A UNA DE LAS MAS GRAVES SEQUIAS DE LAS QUE SE TENGA MEMORIA EN LA HISTORIA RECIENTE, LAS CONSECUENCIAS RESULTAN DEVASTADORAS PARA EL CAMPO Y CON ELLO PARA LA ACTIVIDAD ECONÓMICA DE LA ENTIDAD DESDE ESTE ESPACIO DEBEMOS APORTAR LO QUE NOS CORRESPONDA PARA COADYUVAR EN MEJORAR LAS CONDICIONES DE MILES DE DURANGUENSES, DESDE AQUÍ NOS MANIFESTAMOS SEREMOS GESTORES PERTINENTES ANTES LAS DIFERENTES INSTANCIAS DE GOBIERNO PARA PERMITIR QUE LOS APOYOS LLEGUEN A QUIENES MAS LOS NECESITAN SEREMOS TAMBIÉN IMPULSORES CONSTANTES PARA QUE SE ATIENDA A LAS DIFERENTES REGIONES DEL ESTADO POR LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES COMO LA ZONA DE DESASTRE EN QUE ESTÁ CONVERTIDO EL CAMPO DURANGUENSE, ACCIÓN IMPORTANTE PARA BENEFICIO DEL CAMPO SERA TAMBIÉN LO QUE HAGAMOS COMO PARTE DE NUESTRA LABOR LEGISLATIVA POR ESO ASUMIMOS EL COMPROMISO DE ANALIZAR A FONDO LOS PROYECTOS DE LEY DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE Y DE CONSERVACIÓN DE TIERRAS QUE TRAERÁN ENORMES BENEFICIOS A LOS CAMPESINOS DEL ESTADO Y A LAS ACTIVIDADES PRODUCTIVAS QUE ESTOS LLEVAN A CABO, ESTE PERIODO DEBE REPRESENTAMOS UNA OPORTUNIDAD VALIOSA PARA MEJORAR LOS RESULTADOS QUE HEMOS DADO A LO LARGO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO, POR ELLO DEBEMOS VER AL QUE HOY INICIAMOS COMO EL ESPACIO PARA



INCREMENTAR PARA BIEN NUESTRA PRODUCTIVIDAD, DE HECHO SI ME PERMITEN QUIERO APROVECHAR ESTA OPORTUNIDAD PARA EMITIR DE MANERA MUY RESPETUOSA UN AUTOCRITICA A ESTA LEGISLATURA, PUES SI BIEN ES CIERTO NOS HEMOS DISTINGUIDO POR SER UNA DE LAS QUE MAYOR PRODUCTIVIDAD DE DECRETOS HA DEJADO EN SU PRIMER AÑO DE LABORES TAMBIÉN ES CIERTO QUE SEGUIMOS TENIENDO UN REZAGO IMPORTANTE DE NUESTRO TRABAJO EN COMISIONES AL RESPECTO COMO INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PRI Y A NOMBRE DE MIS COMPAÑEROS QUEREMOS HACER UN LLAMADO A TODOS LOS MIEMBROS DE LA LEGISLATURA Y A NOSOTROS MISMOS PARA QUE ASUMAMOS EL COMPROMISO DE INCREMENTAR EL TRABAJO EN COMISIONES CELEBRANDO REUNIONES PERIÓDICAS DE LAS MISMAS Y REALIZANDO EL ANÁLISIS DE LA DIVERSAS INICIATIVAS QUE AUN ESTÁN PENDIENTES DE DICTAMINARSE, QUE ESTEMOS TODOS CONSIENTES QUE ASÍ COMO ALGUNAS SERÁN VIABLES Y CON EL BENEFICIO PARA LA SOCIEDAD QUE TODOS BUSCAMOS ALGUNAS OTRAS NO PODRÁN SER TOMADAS EN CUENTA ANTE LOS DISTINTOS FACTORES QUE CONSTITUYAN EN SU PARTICULARIDAD PERO TODAS, TODAS EN UN SENTIDO O EN OTRO SERÁN ANALIZADAS CON RESPONSABILIDAD Y COMPROMISO POR LOS INTEGRANTES DE LA COMISIONES EN PRIMERA INSTANCIA Y FINALMENTE POR EL PLENO, EN ANIMO DE HACER MAS ÁGIL EL DESARROLLO DE LAS SESIONES DERIVADO DE LAS ÚLTIMAS REFORMAS APROBADAS POR ESTE PLENO A LA LEY ORGÁNICA DEL CONGRESO A PARTIR DE ESTE PERIODO PODREMOS CONTAR CON UNA HERRAMIENTA QUE HARÁ MAS EFICIENTE NUESTRA LABOR ME

ACTA DE LA SESIÓN del 01 de Septiembre de 2011, Apertura del Primer Período Ordinario de Sesiones, Segundo Año de Ejercicio Constitucional.

38

REFIERO A LA GACETA PARLAMENTARIA ESTE INSTRUMENTO DE TRABAJO ESTARÁ A DISPOSICIÓN DE TODOS EN LA PAGINA DE INTERNET DEL CONGRESO Y EN ELLA SE PODRÁ CONSULTAR EL MATERIAL QUE SE DESAHOGARA DURANTE LAS SESIONES DE LA LEGISLATURA LA VOLUNTAD DE TODOS LOS PARTIDOS PERMITIÓ QUE ESTE NUEVO INSTRUMENTO SEA YA UNA REALIDAD PARA QUE PODAMOS ESTAR A LOS NIVELES DE TRANSPARENCIA EN EL MANEJO DE LA INFORMACIÓN QUE EXIGEN DIFERENTES ORGANISMOS PERO ADEMÁS NOS PERMITIRÁ HACER MAS AGILES DISTINTOS PROCESOS DENTRO DEL DESARROLLO DE LAS SESIONES, EL FORMATO LOS CONTENIDOS Y LA PERIODICIDAD DE LA MISMA HAN SIDO PRODUCTO DE LOS ACUERDOS QUE LOS DISTINTOS PARTIDOS HAN CONSTRUIDO AL INTERIOR DE LA GRAN COMISIÓN, POR SU ATENCIÓN MUCHAS GRACIAS.

PRESIDENTE: MUCHAS GRACIAS DIPUTADA, ANTES DE CLAUSURAR SÓLO PARA DESEARLE AL DIPUTADO JORGE SALUM DEL PALACIO UN BUEN DÍA, FELICIDADES POR SU CUMPLEAÑOS Y EN HORA BUENA, Y EXISTE MUCHO TRABAJO POR HACER, SEGUROS QUE EN EQUIPO SE VA A ENCONTRAR LA PRODUCTIVIDAD LEGISLATIVA QUE LA SOCIEDAD DURANGUENSE REQUIERE.

PRESIDENTE: HABIÉNDOSE AGOTADO EL ORDEN DEL DÍA Y NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE CLAUSURA LA SESIÓN, Y SE CITA AL PLENO A LA SIGUIENTE QUE SE VERIFICARÁ EL DÍA MARTES



ACTA DE LA SESIÓN del 01 de Septiembre de 2011, Apertura del Primer Período Ordinario de Sesiones, Segundo Año de Ejercicio Constitucional.

39

(06) SEIS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL ONCE, A LAS  
(11:00) ONCE HORAS, DAMOS FE.-----

**DIP. PEDRO SILERIO GARCÍA  
PRESIDENTE**

**DIP. ALEONSO PALACIO JÁQUEZ  
SECRETARIO**

**DIP. ELIA MARÍA MORELOS FAVELA  
SECRETARIA**